Resolución n° 3246/2019 Expte. n° 4746/16

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 04 de NOVIEMBRE de 2019

Vistas las actuaciones de la referencia, y

CONSIDERANDO:

I) Que el oficial Rubén Darío Hutt solicita la avocación del Tribunal contra la promoción de la agente Jezabel Catalina Milagros Sanabria al cargo de Oficial Mayor dispuesta por acordada 56/15 de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

II) Que por resolución 32/17 del 31 de octubre de 2017 la referida cámara promovió al peticionario al cargo de jefe de despacho del Juzgado Federal n° 1 (fs.42), por lo que la presente avocación ha devenido abstracta.

Por ello,

SE RESUELVE:

Declarar abstracta la presente avocación.

Regístrese, hágase saber y, oportunamente, archívese.

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION